



# MUJERES RURALES

## Situación actual, narrativas y nuevas agendas

Convocan:



DERECHO  
AMBIENTE Y  
RECURSOS  
NATURALES



HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
MÉXICO Y EL CARIBE



Mujer y Medio Ambiente





**Incremento exponencial de proyectos extractivos en América Latina** (minería, extracción de hidrocarburos convencionales y no convencionales, represas, etc.).

Mientras que la inversión extranjera directa destinada a recursos naturales en el mundo no supera el 10%, a raíz del proceso de *reprimarización* de las economías, América Latina captó el 30% de la inversión minera en el mundo en 2013 (CEPAL, 2015).

**Hay un entramado legislativo, gubernamental e institucional que promueve el extractivismo al amparo del “desarrollo”.** (figuras legales *ad hoc*: la servidumbre legal, la expropiación, la ocupación y afectación temporal, incentivos fiscales).

**Modelo extractivo actual = Modelo depredador del medio ambiente, violatorio de derechos humanos y con fuertes impactos hacia las comunidades y las mujeres.**

# Contexto

## Presiones con el extractivismo: Inversiones en Infraestructura en la Amazonía (presiones internas y externas)

1. Inversiones Brasileñas. Antes, ahora inversiones Chinas (créditos por 20 mil millones de dólares para COSIPLAN 2020).
2. G20 (93 billones de dólares hasta el 2030).
3. COSIPLAN (proyectos IIRSA: más de 500 proyectos).
4. Demanda Nacional: poblaciones en zonas rurales reclaman por infraestructura pero ¿cómo? .....



# Contexto Político Regional



1. **Estado vs. Mercado (auto regulación PPP):** Cambios institucionales, legales y políticos para atraer inversiones (se reduce más Estado).
2. **Inversiones vs. Derechos:** Aumento de la criminalización de la protesta y afectación de las personas defensoras de derechos humanos (ambientalistas y de territorios).
3. **Corrupción vs transparencia:** Casos de corrupción Lava Jato con implicancias posibles de cambio de modelo político, económico, etc.



# Contexto

Financiamiento y medio ambiente: Reformas legales que debilita las normativas ambientales y sociales en la región

<b>ETAPAS</b>	<b>Tipo de cambios institucionales y políticas legales</b>
<b>Primera</b>	Debilitamiento de las instituciones o mecanismos ambientales para proteger los derechos humanos, derechos de pueblos indígenas
<b>Segunda</b>	Excepciones para el cumplimiento consentimiento y consulta previa libre e informada Excepciones para el cumplimiento de licencias ambientales
<b>Tercera</b>	Flexibilización del acceso a la tierra para garantizar inversiones en áreas protegidas, tierras indígenas, áreas públicas.

+

Asociaciones Público-Privadas en América Latina

# Conflictos socioambientales

- Según el Atlas del Environmental Justice Organizations, Liabilities, and Trade (EJOLT) <http://ejatlas.org/>, se han registrado 793 casos de conflictos ambientales hasta la fecha en LAC.
- Los países con más número de casos eran: Colombia (128), Brazil 113 , Perú 86 , México 85 , Ecuador 63
- El EJOLT reporta que alrededor de 250 de los movimientos de justicia ambiental están liderados por mujeres.

En 2017 han sido **asesinadas 312 personas** defensoras de derechos humanos.

El **67%** defendía la tierra, derechos de pueblos indígenas y medio ambiente.

**La agroindustria fue el sector más peligroso, superando a la minería por primera vez.**

Los países más peligrosos de LAC son Brasil, Colombia, México, Perú, Honduras y Guatemala.

## DERECHOS SOBRE LA TIERRA



Menos del  
**13 %**  
de las personas que poseen tierras agrícolas son mujeres.

\*Según datos de 104 países

### CONSECUENCIAS

Menor seguridad de ingresos; menos poder de decisión en hogares y comunidades; imposibilidad de acceder al crédito para empezar un negocio o mejorar la productividad

## SALUD REPRODUCTIVA



Las mujeres rurales tienen un  
**38 % menos**  
posibilidades de dar a luz asistidas por una persona profesional de la salud que una mujer urbana, en países de ingresos bajos.

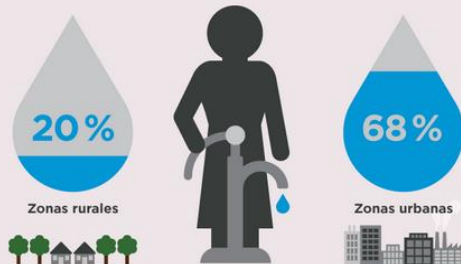
### CONSECUENCIAS

Mayor probabilidad de sufrir complicaciones que ponen en peligro la vida, hemorragias graves, infección y mortalidad materna.

# Mujeres y niñas rurales

## AGUA

POBLACIÓN CON ACCESO AL AGUA POTABLE SEGURA



A menudo, las mujeres y las niñas son las responsables de ir a buscar agua en las zonas rurales.

### CONSECUENCIAS

Impedimentos para la educación y el empleo; más trabajo doméstico no remunerado; mayor riesgo de mortalidad materna y violencia; estrés psicosocial.

## ALFABETIZACIÓN



Más de  
**la mitad**  
de todas las mujeres rurales pobres no tienen las competencias de alfabetización básicas.

### CONSECUENCIAS

Impedimentos para el empleo y la toma de decisiones; menores ingresos; trabajos de peor calidad; mayores efectos sobre la salud; menor bienestar individual y social.

# Impactos diferenciados

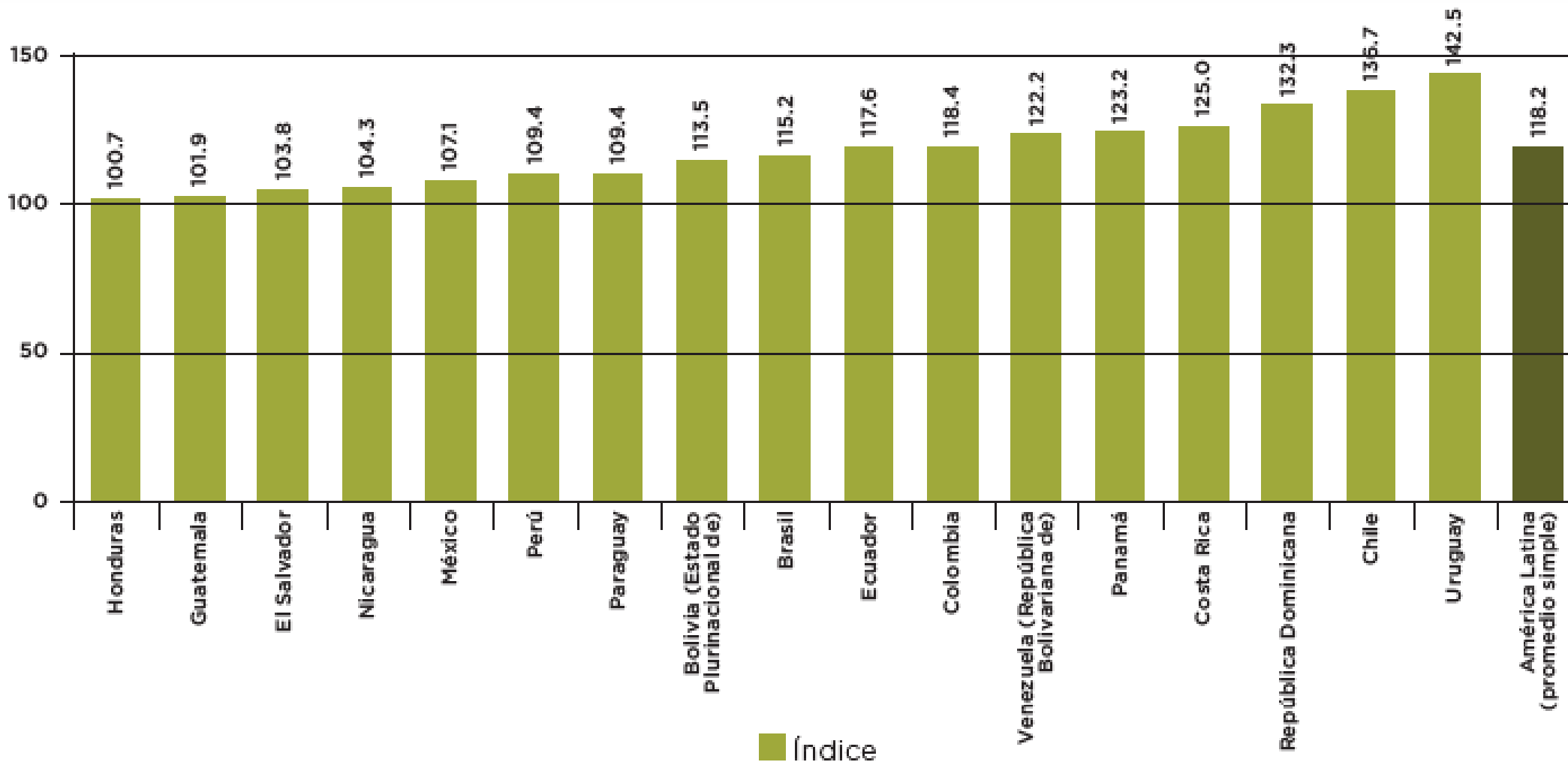
- **El trabajo de las mujeres rurales no es reconocido**
  - En América Latina 58 millones de mujeres viven en el campo, pero solamente 17 millones están consideradas como parte de la población económicamente activa.
- **Las titularidad de la tierra NO está en manos de las mujeres en igual proporción que los hombres**
  - La posesión de tierra y los derechos agrarios en América Latina de hombres y mujeres es de del 80% para los hombres y del 20% para las mujeres en promedio (RIMISP, 2016). Las desigualdades para las mujeres indígenas es aún mayor.
  - Existen pocos mecanismos para que las mujeres rurales tengan acceso a la tierra, el más común es través de la herencia y la cesión gratuita.
  - Las mujeres solo reciben préstamos de cooperativas y no directamente de los bancos; presentan un 10% menos de posibilidad que los hombres para recibir crédito.
- **La discriminación, la desigualdad y la pobreza, acentúan las divergencias de género**



Foto: J.F. Diorio



## Índice de feminidad en hogares pobres



# Impactos diferenciados

- **La división sexual del trabajo acrecienta e invisibiliza los impactos en la esfera doméstica y el trabajo reproductivo y del cuidado.**
  - Los graves impactos a la salud, la reducción del acceso al agua o su contaminación, la pérdida o afectación de huertos y producción de alimentos alargan las jornadas de las mujeres, afectan su salud reproductiva, destruyen sus medios de vida.
- **El acceso desigual a los recursos repercute de manera desproporcionada en las mujeres.**
  - En muchos países los derechos al agua, al bosque, a la pesca están asociados a la tenencia de la tierra en manos principalmente de los hombres.
  - El acceso a los programas públicos y –en su caso- al pago por el uso de la tierra, oferta de servicios o infraestructura excluye las necesidades e intereses de las mujeres.



Fuente: Radio Universidad

## América Latina (8 países): Carga global de trabajo, según sexo y área geográfica (Promedio de horas semanales)



# Impactos diferenciados



- **Las decisiones y las gestiones en torno al uso de la tierra y el territorio no incluyen en igualdad de condiciones a mujeres y hombres.**
  - Generalmente las decisiones se toman en las estructuras agrarias
- Las limitaciones en la movilidad de las mujeres las excluye de las negociaciones y gestiones
- El trabajo doméstico se extiende a los movimientos (alimentación, cuidado) a los movimientos y organizaciones limitando el rol de las mujeres



# Mujeres rurales en procesos de defensa de sus territorios



- Visiblemente en los procesos:
  - Actividades de movilización y confrontación como marchas, protestas, bloqueos de accesos a minas, presas, centrales o caminos.
  - Liderazgo político, incidencia, interlocución, asumiendo los riesgos de ser criminalizadas.
  - Diseño de nuevas formas de protesta creativa, a través de la poesía callejera, grafiti, performance, teatro y música.
- Articulación con otras redes y movimientos

***La defensa de los derechos humanos y sus territorios expone a la mujeres no sólo frente a las empresas, Estado o agentes externos de sus territorios. También puede estar desafiando normas culturales, religiosas o sociales sobre de la feminidad y el papel pasivo que se les suele atribuir para desempeñar sociedades patriarcales. Y eso genera más violencia.***

- El extractivismo está de la mano con el patriarcado, generando la vulneración de los derechos de las mujeres rurales.

*... tanto el extractivismo como el patriarcado son dinámicas verticales que ocasionan procesos de despojo, que mercantilizan las relaciones sociales e impactan de manera diferente a hombres y mujeres.*

*(Fundación Rosa Luxemburgo, 2013)*

- El ingreso de proyectos extractivos y de infraestructura además de generar impactos diferenciados, colocan a las mujeres en una posición crítica en su liderazgo, el cual de por sí ya es invisible.
- Además, las actitudes patriarcales en las comunidades, organizaciones y familias representan un reto fuerte para las mujeres rurales, defensoras de los derechos humanos. El mensaje no es sólo acallar a las defensoras, sino que las mujeres desistan a involucrarse y asumir liderazgos.

**... gracias.**

*Mayra Dongo*  
mdongo@dar.org.pe

